

Presentamos las más recientes noticias de la Cámara Colombiana de la Construcción - 16 de septiembre de 2024



### Ahora Camacol es más verde

En el marco de la Semana de la Construcción Sostenible Camacol presentó dos de las más importantes iniciativas verdes del 2024: VIS 4.0, una propuesta para mejorar la producción y la calidad ambiental de las VIS; y la Ruta de la Circularidad, una plataforma de autodiagnóstico empresarial que permite mejorar el nivel de circularidad de las empresas. Se anunció, además, que de manera temporal, el logo de Camacol pasa de azul a verde como un acto simbólico para reafirmar el compromiso que ha adquirido el sector con la transformación hacia la sostenibilidad; porque juntos hoy estamos "Construyendo más Verde". [Ver más](#)

#CamacolInforma

## Estrategias para la VIS Sostenible en Colombia

VIS 4.0 es una iniciativa que busca transformar la Vivienda de Interés Social en Colombia con el fin de enfrentar retos ambientales, sociales y económicos en distintas regiones del país. Es producto del análisis de más de 90 proyectos en 4 pisos térmicos distintos. Por primera vez en Colombia y Latinoamérica se analizaron 1.056 modelos energéticos independientes, 88 por cada una de las 12 tipologías estudiadas. Para llegar a este documento se realizaron mediciones en viviendas ya construidas y habitadas para tener así resultados precisos y evaluar la aplicabilidad práctica de las estrategias propuestas. [Ver más](#)

#Camacollnova



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra  
Embajada de Suiza en Colombia



## Webinar VIS 4.0 - Vivienda Social Sostenible

A propósito de VIS 4.0 le invitamos a inscribirse a un espacio virtual que tendrá lugar el próximo 23 de septiembre a las 3:00 p. m., en el que expertos en sostenibilidad compartirán las últimas estrategias que están transformando la Vivienda de Interés Social (VIS) en Colombia. Además, estudiantes de Argentina, Perú y Ecuador (finalistas del concurso ConstruHack) presentarán sus propuestas innovadoras para proyectos de vivienda social. [Inscripciones](#)

#Camacollnova

## Ruta de la Circularidad

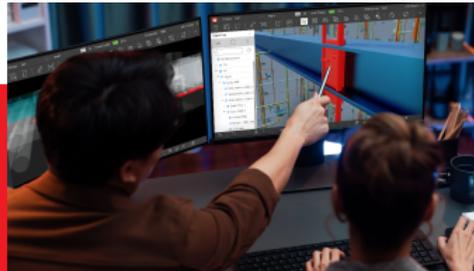
La economía circular implica minimizar los residuos, optimizar su uso y fomentar el reciclaje de materiales. ¿Cómo identificar si son los adecuados, o están siendo usados de forma correcta? Con TECC, la Ruta de la Circularidad para la Construcción, una plataforma concebida para romper paradigmas y la cual está disponible en [rutacircular.camacol.co](http://rutacircular.camacol.co). Una iniciativa de la Mesa de Construcción Sostenible, la cual cuenta con el apoyo de la Embajada Suiza en Colombia, y Camacol. [Ver más](#)



#CamacolInforma



**EFICIENCIA Y COLABORACIÓN:  
La clave para el éxito  
en proyectos de construcción**



**DESCARGUE  
EL LIBRO  
BLANCO**

Haga clic en la imagen para conocer más de revizto - [Espacio patrocinado](#)

**EnCadena**  
Mejores proveedores

Conecta proveedores y compradores para facilitar el comercio en Colombia.

ÚNETE

**"Mejores Proveedores para la Construcción Sostenible"**

Estamos por concluir nuestras 20 horas de transferencia de conocimiento del programa 'EnCadena', por lo tanto, queremos invitarle a que se una a la novena sesión del programa **"Mejores Proveedores para la Construcción Sostenible"** el **miércoles 18 de septiembre, a las 8:00 a. m.** En esta sesión, exploraremos la planeación integrada y la gestión colaborativa del desempeño, entre otros temas esenciales.

[Conéctese aquí](#)

#CamacolInnova



## Informe Jurídico

En esta edición podrá encontrar la Resolución No. 09845 del 11 de septiembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro, con la cual se reglamenta la implementación del servicio de Radicación Electrónica, y el comunicado de prensa del Ministerio de Vivienda, sobre la financiación de sistemas solares fotovoltaicos a través de créditos de mejoramiento de vivienda. [Ver más](#)

#CamacolInforma

## Camacol en las regiones

En nuestro resumen de los próximos eventos de las regionales de Camacol destacamos: la conferencia ¿Cómo comprar vivienda nueva en Colombia desde el exterior? liderada por Camacol Antioquia; la capacitación sobre 'sistemas de refuerzo y mejoramiento de suelos' de la empresa Geopier y Camacol Huila; un conversatorio sobre 'Gestión de Proyectos' de la Regional Risaralda; y el taller práctico con la empresa Etex, la cual compartirá sus aprendizajes en el proceso de adaptación e implementación de BIM. Otros eventos regionales. [Ver más](#)

#CamacolCapacita

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 de Protección de Datos (Ley de Habeas Data), para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, contenidos en nuestras condiciones de protección de datos, solamente tiene que responder a este e-mail indicando su email en el asunto.  
Esta comunicación ha sido enviada a [EMAIL] el 09/18/2024.  
Si desea puede hacer clic al siguiente [enlace para anular la suscripción](#)

INFORMACIÓN GENERAL PROTECCIÓN DE DATOS: El 17 de octubre de 2012 el Congreso colombiano expidió la Ley 1581 de 2012, Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales (LEPD), que se hizo obligatoria para las empresas a partir del 18 de abril de 2013. Por otra parte, existe una ley especial, la ley 1266 de 2008, para lo que se conoce como datos personales financieros, a saber, datos personales que se recolectan y usan para cálculo de riesgo crediticio. ¿Qué es el derecho de Habeas Data? El derecho de habeas data es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada. La Corte Constitucional lo definió como el derecho que otorga la facultad al titular de datos personales de exigir de las administradoras de esos datos el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización y certificación de los datos, así como la limitación en las posibilidades de su divulgación, publicación o cesión, de conformidad con los principios que regulan el proceso de administración de datos personales. Asimismo, ha señalado que este derecho tiene una naturaleza autónoma que lo diferencia de otras garantías con las que está en permanente relación, como los derechos a la intimidad y a la información. ¿Quién es el titular de la información? El titular de la información es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en un banco de datos. Ejemplo: Un usuario que celebró el contrato de prestación de servicio de comunicaciones. ¿Quién es la fuente de información? La fuente de información es la persona, entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de la información, en virtud de una relación comercial o de servicio o de cualquier otra índole y que, en razón de autorización legal o del titular, suministra esos datos a un operador de información, el que a su vez los entregará al usuario final. Ejemplo: El proveedor de servicios de comunicaciones. Si la fuente entrega la información directamente a los usuarios, y no a través de un operador, tendrá la doble condición de fuente y operador y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos. ¿Qué se entiende por vínculo de cualquier otra índole? El vínculo de cualquier otra índole debe entenderse como aquel que genere una o más obligaciones entre la fuente y el titular que legitime al primero a reportar información tanto negativa como positiva del último por lo que es claro que, el contar solamente con la autorización de reporte no genera obligación alguna entre la supuesta fuente y el reclamante; será requisito indispensable la existencia de una obligación entre estos para que sea posible

realizar un reporte. ¿Quién es el operador de la información? Se denomina operador de información a la persona, entidad u organización que recibe de la fuente datos personales sobre varios titulares de la información, los administra y los pone en conocimiento de los usuarios bajo los parámetros de la ley. Ejemplo: Central de Información Financiera CIFIN y Datacrédito. ¿Quién es el usuario de la información? El usuario es la persona natural o jurídica que puede acceder a información personal de uno o varios titulares de la información suministrada por el operador o por la fuente, o directamente por el titular de la información. Ejemplo: Las entidades bancarias que solicitan la información con el fin de analizar el riesgo crediticio, o los proveedores de servicios de comunicaciones quienes pueden actuar como fuente de información, y asimismo como usuarios de la misma. ¿Qué es un dato personal? El dato personal se refiere a cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados. Los datos serán públicos cuando la ley o la Constitución así lo establezcan, y cuando no sean de aquellos clasificados como semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas y los relativos al estado civil de las personas. El dato semiprivado es aquel que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio. El dato privado es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.